

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

24550 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar la siguiente información:

Primero.

El día 29 de noviembre de 2023 se publica en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» la Resolución de 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.

Segundo.

El número de plazas convocadas es de 10.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes es veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Cuarto.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud de manera electrónica exclusivamente a través de la aplicación informática habilitada al efecto, que se encuentra disponible en el portal de la Comunidad de Madrid, en <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/oposiciones-inspectores-educacion-2023>. También se podrá acceder a la aplicación informática, con carácter informativo y sin efectos administrativos, a través del portal «personal +educación» (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), siguiendo la secuencia: «Funcionarios Docentes», «Procesos selectivos», «Inspectores».

Madrid, 28 de noviembre 2023.–El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.